



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	SUCESION
DEMANDANTE:	CARLOS ALEJANDRO CUEVA TABARES
DEMANDADO:	CARLOS CUEVA DEL CASTILLO
RADICACION:	910013184001-2019-00186-00.

Leticia (Amazonas), ocho (8) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Previo a continuar con el trámite del proceso y en atención a la solicitud de nulidad presentada por la apoderada del señor CESAR ARMANDO CUEVA TABARES y conforme al inciso 4 del artículo 134 del Código General del Proceso, se le corre traslado a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 9 DE JULIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.